



**ACTA VALIDACIÓN  
FORMAL DE ANTECEDENTES Y EVALUACIÓN CURRICULAR  
PROCESO DE SELECCIÓN**

---

**PROVISIÓN DE CARGO  
ABOGADO/A COORDINADOR/A  
REGIÓN DE ATACAMA**

“CONVENIO DE COLABORACIÓN Y TRANSFERENCIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, DENOMINADO MI ABOGADO”

---

CÓDIGO	UNIDAD JURÍDICA	VACANTE
CP 001-2020	DIRECCIÓN REGIONAL DE ATACAMA	1

**FEBRERO 2020**

## 1. ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del Proceso de Selección para los cargos de Abogado/a Coordinador/a, para la Dirección Regional de Atacama, regido por bases código CP 001-2020, las que contemplan las siguientes etapas de evaluación:

- a) Evaluación Formal de Antecedentes
- b) Evaluación Curricular

## 2. ETAPA N° 1: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de carácter obligatorios contemplados en el punto 4.3.1 de bases códigos CP 001-2020, que tienen relación con:

- a) Certificado original de título profesional o copia original autorizada ante notario que acredite estar en posesión de título de Abogado otorgado por la Corte Suprema.
- b) Currículum Vitae en formato libre.
- c) Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad.
- d) Declaración jurada simple que acredite que el/la postulante, no se encuentre afecto a las inhabilidades.
- e) Certificado de haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente, para lo cual el postulante deberá presentar el certificado emitido por el Cantón de reclutamiento correspondiente, que dé cuenta de su situación militar al día, de una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.
- f) Certificado que acredite tiempo de experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que será válido solo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- g) Certificado de Postítulo, postgrado y/o capacitaciones acreditados. Los documentos correspondientes a capacitación deberán indicar claramente fecha y horas cronológicas realizadas durante los últimos 10 años.
- h) Certificado que acredite experiencia en litigación oral en materias de Familia y/o Penal acreditadas mediante copias de actas de audiencias ante Tribunales de Familia, Garantía, Oral en lo Penal o Tribunales Superiores de Justicia; certificado otorgado por Ministro de Fe del respectivo Tribunal o registro del Sistema del Poder Judicial. Este certificado deberá ser adjuntado en la opción "Otros" del portal [www.empleospublicos.cl](http://www.empleospublicos.cl)

Nombres	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	Resultado
PAOLA FERNANDA ANGULO AGUILERA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	NO	REPRUEBA
HÉCTOR ALEJANDRO ARAYA VALDÉS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	REPRUEBA
ALFONSO JONATHAN ARAYA CAMPUSANO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	REPRUEBA
BENJAMÍN ARROYO LLONA	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	REPRUEBA
FELIPE ANDRÉS ÁVILA MONCADA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
ABRAHAM BENJAMÍN BAEZA CARREÑO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	REPRUEBA
IVONNE SOLANGE BAEZA VÁSQUEZ	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI	APRUEBA
ALEXIS DARÍO BUSTAMANTE LOYOLA	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
RODRIGO ALEJANDRO BUSTOS MATUS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
JAIME ALBERTO CÁRCAMO ROMERO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	REPRUEBA
RODRIGO SEBASTIÁN CERDA MORALES	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	REPRUEBA
PEDRO JUAN CHARRIS PEÑA	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	REPRUEBA
KAREN IGNACIA CONTRERAS RON	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	SI	REPRUEBA
CONSTANZA DANAE CORTÉS SÁNCHEZ	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	NO	REPRUEBA
RODRIGO HUMBERTO DE JESÚS CORTÉS CORTÉS	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	REPRUEBA
CARLOS EDUARDO CUADRA CONTRERAS	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	REPRUEBA
ANITA CECILIA DAWSON REYGADA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	NO	REPRUEBA
JAVIER IGNACIO NICOLÁS ESCOBAR SALCE	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	REPRUEBA
FELIPE RAÚL GALLEGOS GONZÁLEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	REPRUEBA
MARGARITA ANDREA GALLEGOS ROJAS	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	NO	REPRUEBA
AGUEDA MAKARENA GARRIDO LLANTÉN	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	NO	REPRUEBA
ANDREA NATALIE JANET GASPAR MONÁRDEZ	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI	APRUEBA
EDUARDO HERNÁN GUERRERO TAPIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	REPRUEBA
MARCELA DEL CARMEN GUTIÉRREZ CERDA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	NO	REPRUEBA
ANGELO DANIEL HERNÁNDEZ PIZARRO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	REPRUEBA
ISADORA VALENTINA HERNÁNDEZ PARRAGUEZ	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	NO	REPRUEBA
SORAYA FÁTIMA PAULINA JACOB NÚÑEZ	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	NO	REPRUEBA
JAVIERA MARÍA JOSEFINA MAGNERE NEIRA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	NO	REPRUEBA
CAROLINA MARLIS MÁRQUEZ ECHEVERRÍA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	NO	REPRUEBA
JENIFFER VALERIA MELLA ESCOBAR	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	NO	REPRUEBA

Nombres	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	Resultado
CAMILA NICOLE MORALES SEPÚLVEDA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	NO	REPRUEBA
CARMEN ANDREA MORENO MUÑOZ	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI	APRUEBA
PAMELA PATRICIA MOYA MATUS DE LA PARRA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	NO	REPRUEBA
ALEXANDRA LORETO NÚÑEZ PÁEZ	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	NO	REPRUEBA
ALEJANDRO ANTONIO NICOLÁS OLGUÍN POPOVIC	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	NO	REPRUEBA
LUIS FRANCISCO RAFAEL OLGUÍN POPOVIC	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	REPRUEBA
VALERIA ANDREA ORTEGA ZAMORA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	NO	REPRUEBA
FRANCISCA DENISSE ORTEGA ULLOA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	NO	REPRUEBA
JAVIER ALEJANDRO OYARZO GONZÁLEZ	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	REPRUEBA
SANDRA IVONNE CARMEN PAIVA GÁLVEZ	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	NO	REPRUEBA
CÉSAR OSVALDO PÉREZ PEÑA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	REPRUEBA
JUAN PABLO ANDRÉS PEZO OLIVARES	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	REPRUEBA
MARÍA VICTORIA PINOCHET AUBELE	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	NO	REPRUEBA
RODRIGO ANDRÉS PUEBLA INVERNIZZI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	REPRUEBA
JUAN PABLO RAMÍREZ ARAYA	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	REPRUEBA
TAMARA SCARLETT RIQUELME ULLOA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	NO	REPRUEBA
JUAN GUILLERMO AUDITO RIQUELME VIVEROS	NO	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	REPRUEBA
MARTÍN RIQUEROS ARMIJO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	REPRUEBA
MACARENA CECILIA ROA MEDINA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	NO	REPRUEBA
CAROLINA RAQUEL SAAVEDRA HERNÁNDEZ	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	SI	REPRUEBA
VANESSA ANGELA SAAVEDRA TORO	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	NO	REPRUEBA
MARCELO ANDRÉS SÁEZ MARTÍNEZ	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	REPRUEBA
JOCELIN ANDREA SANDOVAL CÓRDOVA	NO	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	NO	REPRUEBA
MARÍA BELÉN SANDOVAL VILLAVICENCIO	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	NO	REPRUEBA
HELLEN MARY SCHUBERT REVELLO	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	NO	REPRUEBA
JUAN PABLO SEGOVIA FLORES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
CAMILA FERNANDA TIMANA GALDAMES	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	NO	REPRUEBA
VANNIA GISELLE TOLEDO CAMPOS	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	NO	REPRUEBA
PEDRO JOSÉ TRONCOSO BUSTOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	REPRUEBA

Nombres	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	Resultado
NATALIA BELÉN UMAZABAL TORRES	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	SI	REPRUEBA
CAROLINA ALEJANDRA VALDIVIA MAGGI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI	APRUEBA
JAVIER EDUARDO VÁSQUEZ BARRIGA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	REPRUEBA
CYNTHIA ALEJANDRA VIVANCO RODRÍGUEZ	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	SI	REPRUEBA
FRANCISCO JAVIER WELSCH PANIAGUA	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	REPRUEBA

#### RESULTADOS:

“Aprueba” : La documentación presentada se ajusta los requisitos establecidos en las bases.

“Reprueba” : La documentación presentada en esta postulación NO se ajusta a los requisitos establecidos en las bases.

N° TOTAL CANDIDATOS PROCESO DE SELECCIÓN	N° TOTAL CANDIDATOS APROBADOS ETAPA I	N° TOTAL CANDIDATOS REPROBADOS ETAPA I
64	7	57

### 3. TABLA DE PONDERACIÓN

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en el punto 4.4 letra b) de bases código CP 001-2020. Los postulantes que no alcancen la puntuación mínima no podrán pasar a la siguiente etapa.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE	MÁXIMO	MÍNIMO
<b>Estudios y cursos de formación educacional y capacitación</b>	Estudios de Especialización: diplomado, capacitación y perfeccionamientos relacionados con el cargo, acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas en su caso, realizadas durante los últimos 10 años.	Doctorado/Magíster.	5	20	15
		1 Diplomado con 120 horas como mínimo de duración.	3		
		1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 30 horas en total.	1		
<b>Experiencia Laboral</b>	Experiencia en Litigación oral en materias de Familia y/o Penal, acreditada mediante copias de acta de audiencias ante tribunales de Familia, Garantía, Oral en lo Penal o tribunales Superiores de Justicia; certificado otorgado por ministro de fe del respectivo tribunal o registro del sistema del poder judicial.	Litigación oral en más de 200 causas.	5		
		Litigación oral entre 101 y 200 causas.	3		
		Litigación oral entre 50 y 100 causas.	1		
	Experiencia profesional en intervención con NNA en situación de alta complejidad, acreditada mediante certificado de institución pública o privada del área.	Posee más de 10 años de experiencia en intervención con NNA en situación de alta complejidad.	5		
		Posee entre 5 y 10 años de experiencia en Intervención con NNA en situación de alta complejidad.	3		
		Posee menos de 5 años y más de 2 años de experiencia en intervención con NNA en situación de alta complejidad.	1		
	Experiencia profesional en dirección o coordinación de equipos y articulación de redes Institucionales o intersectoriales, acreditada mediante contrato de trabajo, certificado de institución pública o privada donde ha desempeñado tales funciones.	Posee 5 años o más de experiencia en dirección o coordinación de equipos y articulación de redes.	5		
		Posee más de 3 años y menos de 5 años de experiencia en Dirección o coordinación de equipos y articulación de redes.	3		
		Posee más de 2 años y menos de 3 años de experiencia en Dirección o coordinación de equipos y articulación de redes.	1		

#### 4. ETAPA N° 2: EVALUACIÓN CURRICULAR

##### 4.1. Verificación presentación antecedentes para la Evaluación Curricular

Como segunda etapa, se verifica la presentación de antecedentes exigidos en el punto 4.3.1 de bases código CP 001-2020 a objeto de otorgar la ponderación respectiva según tabla señalada en la etapa de "Evaluación Curricular".

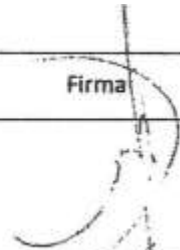
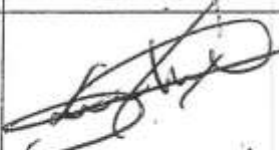
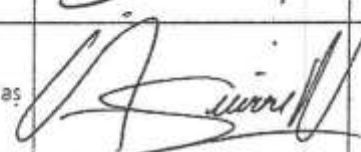
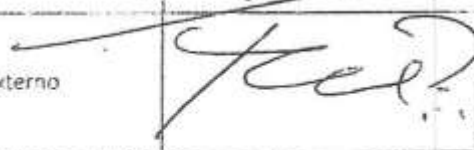
Nombres	Doctorado/Magíster o 2 diplomados. (5)	1 Diplomado/1 o más capacitaciones superiores a 30 horas.(3)	1 o más capacitaciones, inferiores a 30 horas cada una.(1)	Litigación oral en más de 200 causas. (5)	Litigación oral entre 101 y 200 causas. (3)	Litigación oral entre 50 y 100 causas. (1)	Posee más de 10 años de experiencia en intervención con NNA en situación de alta complejidad.(5)	Posee entre 5 y 10 años de experiencia en Intervención con NNA en situación de alta complejidad. (3)	Posee menos de 5 años y más de 2 años de experiencia en intervención con NNA en situación de alta complejidad. (1)	Posee 5 años o más de experiencia en dirección o coordinación de equipos y articulación de redes. (5)	Posee más de 3 años y menos de 5 años de experiencia en Dirección o coordinación de equipos y articulación de redes. (3)	Posee más de 2 años y menos de 3 años de experiencia en Dirección o coordinación de equipos y articulación de redes.(1)	Total Puntaje	Resultado
FELIPE ANDRÉS ÁVILA MONCADA	5	0	0	5	0	0	0	3	0	5	0	0	18	APROBADO
CAROLINA ALEJANDRA VALDIVIA MAGGI	0	3	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	18	APROBADO
CARMEN ANDREA MORENO MUÑOZ	0	3	0	5	0	0	0	3	0	5	0	0	16	APROBADO
JUAN PABLO SEGOVIA FLORES	5	0	0	5	0	0	0	3	0	0	3	0	16	APROBADO
RODRIGO ALEJANDRO BUSTOS MATUS	5	0	0	0	3	0	0	0	1	5	0	0	14	REPROBADO
ANDREA NATALIE JANET GASPAR MONÁRDEZ	5	0	0	5	0	0	0	0	0	0	3	0	13	REPROBADO
IVONNE SOLANGE BAEZA VÁSQUEZ	0	3	0	5	0	0	5	0	0	0	0	0	13	REPROBADO

## 5. VALIDACIÓN COMITÉ SELECCIÓN

Conforme a los resultados indicados en el presente informe, el Comité de Selección concluye que los/as siguientes postulantes aprobaron satisfactoriamente las etapas de Evaluación N° 1 y N° 2 indicadas en bases código CP 001-2020:

1. Felipe Andrés Ávila Moncada
2. Carolina Alejandra Valdivia Maggi
3. Carmen Andrea Moreno Muñoz
4. Juan Pablo Segovia Flores

N° TOTAL CANDIDATOS PROCESO DE SELECCIÓN	N° TOTAL CANDIDATOS APROBADOS	N° TOTAL CANDIDATOS REPROBADOS
7	4	3

Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Ricardo Garrido Álvarez	Director (I) Regional de Atacama		12.02.2020
Sergio Rojas Leon	Abogado Coordinador (I) Programa Mi Abogado Región de Valparaíso		12.02.2020
Cecilia Aguirre Nova	Jefa Subdirección Personas		12.02.2020
Oswaldo Torán Gallardo	Psicólogo externo		12.02.2020